



MINUTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EN LAS OFICINAS DE LA ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

En la Ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas del veintinueve de septiembre de dos mil veintitrés, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de las oficinas de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, sita en la Av. Xalapeños Ilustres No. 7, Edificio Radio Mundial 5º Piso, Xalapa Veracruz, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de este Organismo. Encontrándose presentes los CC. **Lic. Ady Silvia Azamar González**, Presidenta del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles y Jefa del Departamento Administrativo; **Lic. Licie Erosary Aburto Huerta**, Secretaria Ejecutiva; como Vocales del Sector Público los CC. **Lic. Luis Donaldo Hernández Castillo** en representación de la Mtra. Juana Zacarías Candelario, Subdirectora de Fortalecimiento y Promoción de las Lenguas Indígenas, comisionado mediante Oficio No. AVELI/SD/035-2023; **Mtro. Victoriano de la Cruz Cruz**, Subdirector de Investigación de las Lenguas Indígenas; **LC. María de los Ángeles Cortés Carrera**, Jefa de la Sección de Recursos Financieros, todos ellos Servidores Públicos de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas (AVELI); como Vocal del Sector Privado, se encuentra presente el C. **Ing. Oscar Saúl Martínez Luna**, en representación del Ing. Gustavo Mendoza Martínez, Gerente General de Grupo Copyren Copiadoras. Asimismo, en representación del **Lic. Christopher Cuottolenc Ochoa**, Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación en su carácter de Asesor, se encuentran presentes la **Lic. Claudia Imelda Ponce Rivera** y la **LE. Elizabeth Santamaría Fernández**, personal designado mediante Oficio N° **OIC/SEV/DFI/2834/2023 de fecha 25 de septiembre del presente año**, con la finalidad de verificar la legalidad y transparencia del acto en apego a la normatividad establecida en la materia.

Las Representantes del Órgano Interno de Control, de común acuerdo manifiestan lo siguiente:

Mediante el Oficio AVELI/DA/393-2023 de fecha 20 de julio de 2023, informó que la Séptima Sesión Ordinaria del Subcomité, no se celebró en la fecha programada y que no se pudo llevar a cabo debido al exceso de trabajo que tuvo el Departamento Administrativo, por lo cual, se notificó al Órgano Interno de Control que la Sesión quedó cancelada.

Av. Xalapeños Ilustres No. 7,
Edificio Radio Mundial 5º Piso,
Xalapa, Veracruz, México. C.P. 91000
Tel. 01 228 890 4119/20

AVELI.gob.mx



Así mismo, durante el mes de agosto, no se recibió en el Órgano Interno de Control la invitación para asistir a la Octava Sesión. -----

Derivado de lo anterior, se emitió el oficio OIC/SEV/DFI/2564/2023 con fecha 01 de septiembre de 2023, mediante el cual se le solicitó informar los motivos por los cuales no se llevó a cabo la Octava Sesión Ordinaria de Subcomité durante el mes de agosto, sin que a la fecha se haya dado atención a lo solicitado. -----

De igual manera se le señaló el incumplimiento a las Disposiciones Legales que establecen que las convocatorias a las Sesiones Ordinarias, deberán realizarse por lo menos una vez al mes, solicitándole que en lo subsecuente, se diera cumplimiento a la Normatividad aplicable y vigente, para lo cual deberá efectuar una Planeación adecuada, considerando los tiempos necesarios y razonables con la finalidad de que las Sesiones Ordinarias se realicen en la fecha y hora establecidas en el Calendario de Sesiones autorizado en la Primera Sesión Ordinaria. Situación que fue informada a la Contraloría General del Estado a través del oficio OIC/SEV/DFI/2646/2023 de fecha 7 de septiembre del presente. -----

Sin embargo, con el oficio AVELI/521/2023 de fecha 21 de septiembre reitera que la Séptima Sesión no se llevó a cabo y que esta se llevará a cabo el día 29 de septiembre, contraviniendo nuevamente la Normatividad señalada en relación a las Sesiones de Subcomité. -----

En atención al oficio señalado en el párrafo anterior, se giró el oficio OIC/SEV/DFI/2835/2023 de fecha 25 de septiembre, dirigido a la Lic. Ady Silvia Azamar González, en el cual se le reitera el incumplimiento a la Disposiciones que establecen las convocatorias a las Sesiones Ordinarias, y que esto deriva de hecho de haber cancelado la Séptima Sesión y de no haber convocado a la Octava Sesión durante el mes de agosto. -----

Que la inobservancia a lo anteriormente señalado, podría hacerla sujeto de medidas de apremio y responsabilidad administrativa, tal y como lo establece el artículo 49 fracciones I, V, VII y VIII y 97 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como el artículo 35 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la



Llave y 115 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Informado a los integrantes del Subcomité durante el desarrollo de la próxima Sesión, el contenido del oficio, dejando constancia que así lo acredite dentro del acta que al efecto se formalice. -----

Por todo lo anterior y en atención al oficio AVELI/DA/515-2023 mediante el cual se invitó al Órgano Interno de Control para asistir en calidad de Asesor a la Séptima Sesión de Subcomité de Adquisiciones de la Academia, al respecto se le informa que, esta Sesión no puede llevarse a cabo toda vez, que fue cancelada reiteradamente como lo antes citado lo explica, por lo que se le solicita dar atención al oficio OIC/SEV/DFI/2564/2023 toda vez que no existe evidencia de la convocatoria a una Octava Sesión Ordinaria, que es la que corresponde. -----

Y de la manera más atenta se le solicita a la Lic. Ady Silvia Azamar González jefa del Departamento Administrativo de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas nos informe, porque no se ha dado el seguimiento a las Sesiones Ordinaria conforme la Normatividad aplicable y dando cumplimiento a lo establecido en su Manual de Subcomité. -----

La Lic. Ady Silvia Azamar González, hace de conocimiento que mediante oficio se dará a conocer al Órgano Interno de Control, las razones por las cuales no se llevó a cabo la Octava Sesión Ordinaria de este Subcomité, programada para el día 25 de agosto del presente ejercicio, asimismo, se hace de conocimiento que, con la finalidad de dar continuidad a las Sesiones programadas, se enviarán las invitaciones a la Sesión en comento, la cual se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2023. -----

Asimismo, la Lic. Ady Silvia Azamar González, se compromete a dar cumplimiento a las sesiones restantes, del presente ejercicio. -----

Cierre de la Minuta. -----

Leída la minuta correspondiente, siendo las 12:10 horas del día 29 de septiembre, la firman al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

Av. Xalapeños Ilustres No. 7,
Edificio Radio Mundial 5º Piso,
Xalapa, Veracruz, México. C.P. 91000
Tel. 01 228 890 4119/20

AVELI.gob.mx





POR LA ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

**Lic. Ady Silvia Azamar
González**
Jefa del Departamento
Administrativo y
Presidenta del Subcomité

Lic. Licie Erosary Aburto Huerta
Jefa de la Sección de Recursos
Materiales y Servicios Generales y
Secretaria Ejecutiva del Subcomité

Vocales del Sector Público

**Mtro. Victoriano de la Cruz
Cruz**
Subdirector de Investigación de
las Lenguas Indígenas

**Lic. Luis Donando Hernández
Castillo**
En representación de la
Subdirección de Fortalecimiento y
Promoción de las Lenguas
Indígenas

**LC. María de los Ángeles
Cortés Carrera**
Jefa de la Sección de Recursos
Financieros



Vocal del Sector Privado

Ing. Oscar Saúl Martínez Luna
Representante de Copyren
Copiadoras

**Representantes del Lic. Christopher Couttolenc Ochoa, Encargado del
Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz**

**Lic. Claudia Imelda Ponce
Rivera**
Supervisora del Departamento de
Fortalecimiento Institucional

**LE. Elizabeth Santamaría
Fernández**
Auditora del Departamento de
Fortalecimiento Institucional

Las firmas que aparecen en la presente foja corresponden a la Minuta, celebrada el 29 de septiembre del año 2023 en la Sala de Juntas de la mencionada Academia.